



Se trata de centros ubicados en Arroyomolinos, Getafe, Ciempozuelos, Collado Villalba y Madrid

La Comunidad destina 25,8 millones a 992 plazas para mayores y personas con discapacidad psíquica

- Las personas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia contarán con atención especializada
- La región encabeza el ranking nacional de personas en situación de dependencia atendidas en centro de día

19 de septiembre de 2016.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga de cinco contratos de gestión de servicio para la atención a personas con discapacidad psíquica y a personas mayores, por un importe global de 25.847.334 euros, que permitirán el mantenimiento de 992 plazas de residencia y centro de día.

En concreto, se han prorrogado tres contratos para la atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica gravemente afectadas durante el año 2017 con la Orden Hospitalaria San Juan de Dios (13,24 millones de euros y 462 plazas), en Ciempozuelos; con las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (5,1 millones y 178 plazas), en el Complejo Asistencial Benito Menni, en Arroyomolinos; y con la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes APANID (3,53 millones y 137 plazas) en Getafe.

Los usuarios de estos centros están afectados por una discapacidad intelectual, tienen un alto nivel de dependencia y, además, sufren graves trastornos de conducta u otras discapacidades, por lo que requieren de una atención especializada.

La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de defender sus derechos y libertades, fomentar la autonomía personal y la plena inclusión de estas personas en la sociedad.

El objetivo del Gobierno regional es atender al mayor número posible de personas con discapacidad de la región, para lo que la Comunidad de Madrid cuenta con una red de atención social compuesta por más de 22.000 plazas.



Otro de los compromisos del Ejecutivo autonómico es mantener la gratuidad en la atención a personas con discapacidad y enfermedad mental, lo que convierte a la Comunidad de Madrid en la única comunidad autónoma de España que presta atención gratuita a estas personas.

ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga del contrato con la entidad Planiger, por importe de 3,32 millones de euros, para el mantenimiento durante un año de 185 plazas de atención a personas mayores en la Residencia y Centro de Día de Collado Villalba (140 plazas residenciales y 45 de Centro de Día). Este centro es titularidad de la Comunidad de Madrid.

El Consejo de Gobierno también ha autorizado la prórroga del contrato del Centro de Día Don Ramón de la Cruz, en Madrid (30 plazas), adjudicado a la entidad Sanivida, durante tres años, por importe de 651.690 euros.

Los usuarios de este centro son personas mayores de 60 años en situación de dependencia, afectadas por una invalidez física o psíquica que les impide o limita gravemente para valerse por sí mismas, o mayores de 55 años si estuvieran afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

Según datos del IMSERSO, la Comunidad de Madrid encabeza el ranking nacional de personas en situación de dependencia que son atendidas con un servicio de centro de día, ya que algo más del 17% de las plazas del sistema nacional se concentran en nuestra región.

Un total de 14.419 personas reciben este tipo de servicio, lo que representa más del 11% de los beneficiarios atendidos en la Comunidad de Madrid y sitúa a la región en primer lugar, tanto en número absoluto de atendidos como en el porcentaje total de plazas del conjunto nacional.